ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMELDABANANA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve día del mes de marzo de dos mil dieciocho a las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Abraham Freire vía al cuatro. Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía IMELDABANANA S.A., a saber: Señor. Loja Zhiminaicela Jhon Oswaldo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, señora Zhiminaicela Nugra Laura Imelda, propietario de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una. Señor, Loja Alvario Jhon Erick, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señorita. Loja Alvario Laura Isabella, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. Loja Alvario Miguel Angel, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Loja Zhiminaicela Jhon Oswaldo, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMELDABANANA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía IMELDABANANA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de marzo del 2018 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Avenida Abraham Freire vía al cuatro. Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social. Hasta aquí la convocatoria.

Guayaquil 17 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
4) APROBAR que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de USD $ 864.314.25 y de dicha utilidad se considere para repartir a los accionistas la suma de $. 159.898.14, el saldo de dichas utilidades se enviada a una cuenta de reserva especial en vista que la cia debe pagar obligaciones con las instituciones financieras y capital de operación.
5) APROBAR la designación del señor Ing. Com. Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y balances.
d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela- Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.-

Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela
Accionista- Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMELDABANANA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve día del mes de abril de dos mil dieciocho a las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Abraham Freire vía al cuatro. Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía IMELDABANANA S.A., a saber: Señor. Loja Zhiminaicela Jhon Oswaldo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, señora Zhiminaicela Nugra Laura Imelda, propietario de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una. Señor, Loja Alvario Jhon Erick, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señorita. Loja Alvario Laura Isabella, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. Loja Alvario Miguel Angel, propietario de ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Loja Zhiminaicela Jhon Oswaldo, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMELDABANANA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía IMELDABANANA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de marzo del 2018 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Avenida Abraham Freire vía al cuatro. Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social. Hasta aquí la convocatoria.

Guayaquil 17 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

6) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
7) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
8) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
9) APROBAR que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de USD $ 864.314.25 y de dicha utilidad se considere para repartir a los accionistas la suma de $. 159.898.14, el saldo de dichas utilidades se enviada a una cuenta de reserva especial en vista que la cia debe pagar obligaciones con las instituciones financieras y capital de operación.
10) APROBAR la designación del señor Ing. Com. Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
g) Informes de administración y balances.
h) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela- Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.-

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMELDABANANA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

1) JHON OSWALDO LOJA ZHIMINAICELA, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.

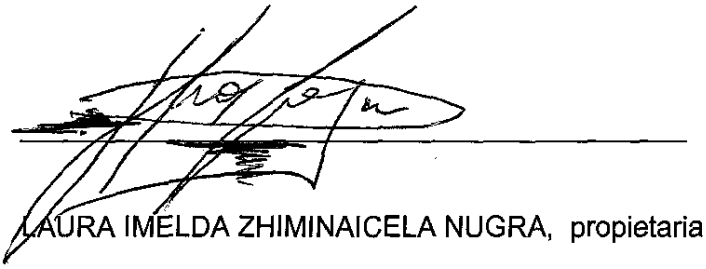

2) LAURA IMELDA ZHIMINAICELA NUGRA, propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos.

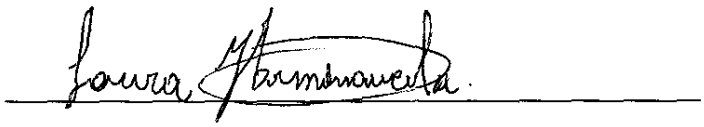

3) JHON ERICK LOJA ZHIMINAICELA, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

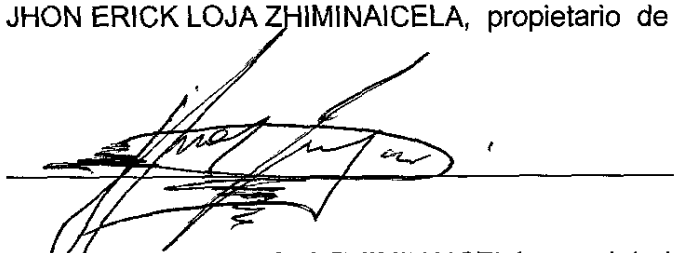

4) LAURA ISABELLA LOJA ZHIMINAICELA, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

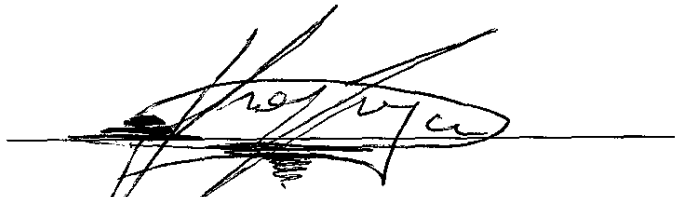

5) MIGUEL ANGEL LOJA ZHIMINAICELA, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

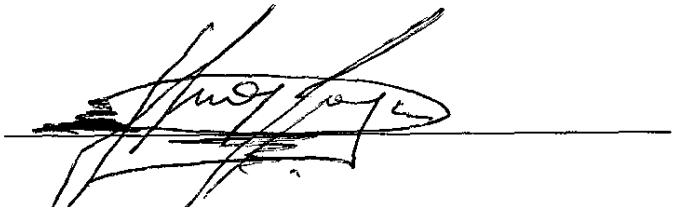

CAPITAL SOCIAL US $ 800.oo

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 100 %

Lo certificamos.-

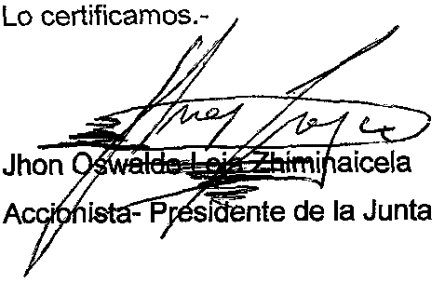

Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela
Accionista- Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta